

Santo Domingo, 28 de abril de 2019

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
COMPAÑÍA BOSMEG S.A.
Presente,

De mis Consideraciones:

Por medio del presente me permito dar a conocer el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2018, año durante el cual se han registrado los siguientes valores en nuestro desempeño diario.

Durante este ejercicio económico se ha obtenido un ingreso total de 856.615,99 dólares, provenientes del servicio de transporte de combustible, determinados de la siguiente forma: 96.60 % costo de ventas en insumos, 3.14 % cuotas Administrativas, 0.02 % traspasos, y el 0.24 % otros ingresos; demostrando así que en relación al año anterior ejercicio 2017, los ingresos fueron superiores en 63.69 % en relación del presente ejercicio 2018.

Con respecto a los egresos que se han realizado ascienden a un total del gasto de 853.480.33; los gastos administrativos se determinan en un 1.43 %, gastos bancarios en un 0.06 %, las depreciaciones en un 0.07 %, gastos operativos en un 97.68 %, y el gasto en personal en un total de 0.76 %, comprendiéndose así el total de los gastos en un 100 %. Se deja la provisión para el pago del 15 % de trabajadores de 470.35 dólares americanos, los gastos no deducibles en un total de 0.00; siendo la utilidad grabable de 2665.31 dólares americanos, y un impuesto causado de 3724.62 dólares, menos el anticipo del impuesto a la renta de 0.00, siendo el impuesto causado de 3724.62, y menos retenciones en la fuente que nos efectuaron de 7351.59 y el crédito tributario de años anteriores, dando un saldo a favor de 3626.97.

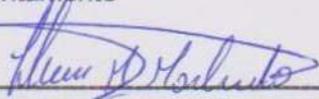
Con respecto a los activos ascienden a \$ 170.023,75 y los pasivos de \$ 148.060,60, dando un capital neto de \$ 21.963,15 dólares americanos que integrado en un 67.51 % por las utilidades de los ejercicios anteriores de las cuales se ha descontado el valor correspondiente a implementación por primera vez de las NIFFS para PYMES \$ 6827.14, acumulando el ejercicio año 2016.

Como ustedes pueden observar y cabe resaltar que es de su conocimiento, que en este año se incrementaron los ingresos de transporte.

Así mismo ratifico que nuestra compañía ha cumplido con todas las normas legales necesarias para su funcionamiento, se ha cumplido con las normas NIFFS para PYMES dando cumplimiento a las disposiciones impartidas por la superintendencia de compañías.

Estoy seguro que en este presente ejercicio económico continuaremos con nuestro espíritu de colaboración por parte de todos los dirigentes y trabajadores de quienes conformamos la compañía BOSMEG S.A., lograremos que nuestra institución será más eficiente y oportuna, cuyo objetivo es el lograr mayor rentabilidad, lo que se traduce en bienestar y progreso tanto para empleados como para los accionistas de la compañía.

Atentamente


Cléber Marcelo Manobanda Chicaiza
GERENTE GENERAL
C.I: 180245272-0
Santo Domingo, 21 de abril del 2019